

26/09/2024

Fiscalía Occidente asistió a reunión interinstitucional para mejorar el trabajo por causas de VIF en Pudahuel

El pasado 2 de septiembre en dependencias de la 26° comisaría de Pudahuel, se realizó una reunión interinstitucional en la que participaron funcionarios/os de Carabineros, del Tribunal de Familia y el de Garantía, con el fin de crear una interoperatividad entre ambos tribunales y el Ministerio Público por



causas de violencia intrafamiliar (VIF). Esta reunión fue coordinada por los magistrados del 1° Juzgado de Garantía de Santiago, **Fernando Guzmán** y **María Francisca Zapata**, siendo la jueza, la encargada de la sala de violencia intrafamiliar del 1° JG.

Por parte de la Fiscalía Regional Occidente asistieron la administrativa a cargo de las tramitaciones por causas de violencia intrafamiliar, **Roxana Erpely** la Fiscal a cargo de violencia intrafamiliar, **María Teresa Herrera**, ambas de la Fiscalía Local de Pudahuel.

También asistió el mayor de la 26° Comisaría de Pudahuel, **Juan Vargas**, junto a funcionarios de Carabineros de la 55° Comisaría, Subcomisaría Teniente Merino y de la Tenencia Pudahuel Poniente.

Ante la publicación de la ley 21.675, se introdujeron diversas modificaciones a la ley 20.066, lo que motivó este trabajo interinstitucional. ¿El objetivo? Evitar la duplicidad de denuncias que Carabineros informaba a los tribunales (de Familia y Garantía) y a la Fiscalía.

En el encuentro, se analizó el funcionamiento y trato a causas de violencia intrafamiliar con los organismos involucrados, destacando el fortalecimiento de las comunicaciones internas con el Tribunal de Familia y Carabineros de Chile. Además, se coordinó con el mayor Vargas la posibilidad de realizar capacitaciones sobre casos de VIF, con el fin de acercar las materias penales a Carabineros.